

TARJETA DE RECURSOS DE CONDUCTA SEXUAL INAPROPIADA



Recursos y Procedimientos para los Profesores, los Empleados y los Estudiantes

¿Qué está Prohibido?

- Agresión Sexual
- Violencia de Citas
- Violencia Doméstica
- Acoso
- Acoso Sexual

La Oficina de Cumplimiento del Título IX es responsable de tramitar reclamaciones de conducta sexual inapropiada.

Coordinador del Título IX

706.867.4560 | [TitleIX@ung.edu](mailto>TitleIX@ung.edu)

Policía de UNG

706.864.1500 | PublicSafety@ung.edu

Servicios de Asesoramiento Estudiantil

706.867.4402

Para más detalles, visite www.ung.edu/title-ix

UNG SE PREOCUPA

Si usted o alguien cercano a usted es víctima de violencia sexual, sepá que no está solo/a. La información en este folleto le ayudará a navegar algo de lo que está experimentando. No importa lo que haya experimentado, ni como se sienta ahora, es importante priorizar su seguridad. Usted no tiene que pasar por esto solo, y esta información se provee con el fin de ayudarle a navegar el proceso.

Al enviar una denuncia, UNG le proporcionará información escrita adicional sobre todas sus opciones incluyendo como obtener medidas de apoyo y llevar a cabo investigaciones disciplinarias y/o penales formales. También recibirá información sobre servicios existentes de terapia, salud, salud mental, defensa de víctimas, asistencia jurídica, asistencia para visas e inmigración, ayuda financiera para estudiantes, y otros servicios.

¿QUÉ PASOS PUEDO TOMAR?

Si se encuentra en un estado de emergencia, llame al **911**.

No tiene que elegir un curso de acción de inmediato, pero considere la posibilidad de preservar las pruebas por si opta por presentar cargos. Posibles pruebas pueden ser cartas, fotos, correos electrónicos, mensajes, ropa, ropa de cama, etc.

- Busque Atención Médica
- Póngase en contacto con la Oficina del Alguacil Local
- Póngase en contacto con la Policía de UNG
 - El Coordinador del Título IX de UNG le ayudará a enviarle una denuncia a la oficina del alguacil local o a la policía de UNG.

La información de Contacto para los recursos en el campus y los fuera del campus se pueden encontrar en la parte posterior de este folleto.

UNG proporcionará medidas de apoyo y acceso a los procedimientos disciplinarios sin importar si le envía una denuncia al cuerpo policial.

¿CÓMO ME APOYARÁ UNG?

El Coordinador del Título IX ayudará con:

- Asesoramiento
- Defensa
- Asistencia de Vivienda
- Apoyo Académico
- Servicios para Discapacitados
- Salud/Salud Mental
- Cambios en: Situaciones Académicas, Situaciones en cuanto a Vivienda, Situaciones del Transporte, y Situaciones Laborales

Las medidas de apoyo se mantendrán confidenciales en la medida de lo posible y son independientes de cualquier cuerpo policial o institución disciplinaria

Si necesita este documento en un formato alternativo, por favor comuníquese con el Coordinador de Clery al correo Clery@ung.edu o al 706-867-2036.

¿CÓMO ME PROTEGERÁ UNG?

- UNG protege confidencialmente a las víctimas en el nivel más alto posible
- Sólo se comparte información según sea necesario para proporcionar medidas de apoyo o para llevar a cabo una investigación
- No se puede garantizar la confidencialidad si se le envía una denuncia a la policía de UNG
- UNG reconoce y hace cumplir órdenes legales de protección (orden de alejamiento, orden de no contacto, Etc...)
- Si tiene una orden de protección, presentela a la Policía de UNG o al Coordinador del Título IX

Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede presentar una denuncia de conducta sexual inapropiada. Una vez que haya sido recibida, el Coordinador del Título IX determinará qué tipo de procedimiento se utilizará para cada denuncia a base de caso por caso, teniendo en cuenta criterios que incluyen la naturaleza del incidente denunciado, quién está involucrado, y el contexto de y/o dónde ocurrió.

El estándar de pruebas en todos los procedimientos universitarios es la preponderancia de las pruebas. Al completar los procedimientos de adjudicación formales, el otorgamiento de derechos de debido proceso a todas las partes, las sanciones, y hasta la suspensión y la expulsión pueden ser aplicados. Todas las partes tienen el derecho a un asesor y a un proceso justo e imparcial, la administración del cual es la responsabilidad del Coordinador del Título IX.

¿CUÁLES SON MIS DERECHOS EN PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS?

Todos los procedimientos disciplinarios de la Universidad relacionados con denuncias de violencia de citas, violencia doméstica, agresión sexual, acoso en el campus o fuera del campus se llevarán a cabo de manera rápida, justa, e imparcial, desde la investigación inicial hasta la resolución. Las denuncias suelen ser resueltas dentro de 120 días laborables.

Una denuncia formal se puede iniciar por ponerse en contacto con el Coordinador del Título IX. **Una copia completa de las reglas para el proceso apropiado (para estudiantes, profesores, empleados, o visitas) se le proporcionará a usted en ese momento.**

*Información adicional sobre todas las opciones y recursos en este folleto se puede encontrar en el Informe de Seguridad Anual de UNG:
Go.ung.edu/clery*

¿CUÁLES SON MIS RECURSOS EN EL CAMPUS?

Policía de UNG (24 horas)

706.864.1500

Decano de Estudiantes

706.864.1900 | Blue Ridge & Dahlonega
678.717.3877 | Cumming & Gainesville
706.310.6205 | Oconee
DeanofStudents@ung.edu

Servicios de Asesoramiento Estudiantil confidencial

706.867.4402

Servicios de Incapacidad Estudiantil

678-717-3855 | Blue Ridge & Gainesville
706.867.2782 | Dahlonega
470.239.3137 | Cumming
706.310.6204 | Oconee & Online(En línea)

Servicios de Salud Estudiantil confidencial

706.864.1948

Coordinador del Título IX

706.867.4560

Denuncias Anónimas En línea

ung.edu/title-ix

¿CUÁLES SON MIS RECURSOS COMUNITARIOS?

Oficina del Alguacil Local (24 horas)

911

RAINN confidencial (24 horas)

<https://www.rainn.org>
800.656.HOPE (4673)

Centro de Recursos para Víctimas

<https://victimconnect.org/resources/national.hotlines>
855.4VICTIM (842846) **llamada o mensaje de texto

Bridging Hope confidencial (24 horas)

<https://www.bridginghopega.org/>
770.503.7273

Centro Médico del Noreste de Georgia confidencial (24 horas)

770.219.9000 | Dahlonega & Gainesville

Hospital Regional de Fannin confidencial (24 horas)

706.632.3711 | Blue Ridge

Hospital Northside de Forsyth confidencial (24 horas)

770.844.3200 | Cumming

Sistema de Atención Médica de St. Mary confidencial (24 horas)

706.389.3000 | Oconee